

LA LINGÜÍSTICA DEL TEXTO DE JÁNOS PETÖFI

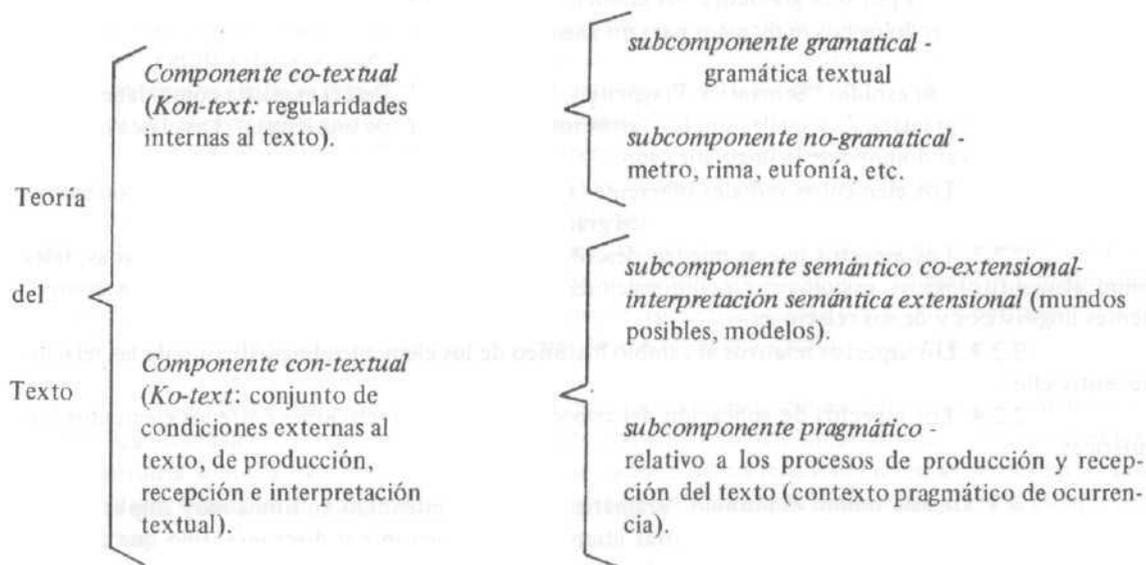
Por Eduardo Miranda

1.0. La constitución de la “lingüística del texto” (LT) como disciplina científica, no ha sido uniforme ni homogénea; diversos autores han centrado sus intereses en aspectos, temas o problemas que derivaron en la formación de la nueva orientación de la lingüística. Es así como la textualista y semióloga María-Elizabeth Conte (1977: 13), distingue tres “momentos” en la constitución de la LT y que son el análisis transfrástico, la construcción de gramáticas textuales y la elaboración de teorías del texto; indica que tales “momentos” corresponden a una distinción “tipológica” y no “cronológica”; constituyen tales “momentos” tres tipos de un desarrollo teórico y no necesariamente tres etapas o fases de una sucesión temporal lineal.

1.1. Entre los autores que destacan por su labor en la construcción de gramáticas textuales o de teorías del texto, se encuentran, entre otros, Teun A. van Dijk, Hannes Rieser y János Petöfi; sus trabajos tienen puntos de coincidencia y de divergencia.

1.2. Sin embargo, uno de los modelos más complejos y sofisticados de teoría textual, es el de János Sándor Petöfi, cuyo objetivo constante, a través de varios años, ha sido construir una *teoría semiótica de los textos verbales*, capaz de explicar, simultáneamente, tanto los aspectos internos como los externos al texto.

1.3. El modelo de Petöfi puede ser esquematizado del siguiente modo:



(Lopes-Villaça, 1983: 92).

1.4. Para comprender gran parte de su obra, es preciso señalar que se distinguen en ella dos “momentos”, etapas o fases.

En la primera, se dedica a la elaboración de una “gramática del texto”, que es el elemento

fundamental del componente "co-textual", en la segunda fase, su preocupación radica en la construcción de una "teoría parcial del texto", conocida como TeSWeST (Textstruktur-Weltstruktur Theorie), que tiene por objeto relacionar la estructura interna de un texto con una interpretación extensional del mundo, en términos de "mundos posibles"; se trata de una teoría "lógica" del texto, o mejor aún, "lógicamente orientada".

2.0. En su primera fase, se postula una gramática que integre dos concepciones de una teoría del enunciado y que son la teoría generativa "estándar" (Chomsky, Fodor, Katz), que considera a la sintaxis como generativa y a la semántica como interpretativa y a la teoría de la semántica generativa (Postal, Mc. Cawley, Lakoff) que postula la generación directa de representaciones semánticas; la combinación de las características de ambas permite construir una gramática apta para explicar fenómenos de análisis y síntesis de textos. La propiedad fundamental de esta gramática es la de poseer "una base textual no fijada linealmente" ("Textgrammatik mit nicht linear festgelegter Textbasis"). "Fijada no linealmente" significa que la base textual se compone de una representación semántica indeterminada respecto a las manifestaciones lineales de las secuencias de enunciados; el componente transformacional produce las manifestaciones lineales. Una gramática textual, así concebida, permite las siguientes operaciones. a) el análisis de textos, esto es, la atribución de todas las bases textuales posibles a una manifestación lineal; b) la síntesis de textos, vale decir, la generación de todas las posibles bases textuales, y c) la comparación de textos. La propiedad de poseer una base textual "no fijada linealmente", posibilita la aprehensión de la estructura jerárquica del texto y la explicación de posibles paráfrasis y resúmenes.

2.1. Petöfi considera el texto como la unidad básica de la gramática y entendido como "una unidad constituida por más de un enunciado" y distinta a la mera secuencia o suma de ellos; un análisis en profundidad, muestra que existen procedimientos sintácticos que sólo pueden ser explicados por una gramática textual y no por una gramática del enunciado, por cuanto una gramática frástica no posee los medios teóricos, metodológicos ni técnicos para un análisis adecuado.

2.2. En su estudio "Semantics, Pragmatics, Text Theorie", Petöfi explicita cómo debe entenderse el término "gramática" y cuáles son los "aspectos gramaticales" de una lengua. Las clases o aspectos pertenecientes al dominio de la lingüística son:

2.2.1. Los elementos verbales inherentes a la descripción lingüística o idiomática, con sus relaciones de selección y combinación y sus diversos grados de complejidad.

2.2.2. Los aspectos que se pueden describir por medio de categorías interdisciplinarias, tales como elementos lógicos, psicológicos, comunicacionales, informacionales y tecnológicos de los componentes lingüísticos y de sus relaciones.

2.2.3. Los aspectos relativos al cambio histórico de los elementos lingüísticos y de las relaciones entre ellos.

2.2.4. Los aspectos de aplicación del conocimiento de las relaciones entre los elementos lingüísticos.

2.3 De este modo, el término "gramática" aparece entendido en forma muy amplia y comprende no sólo la descripción de las categorías idiomáticas en sincronía y diacronía, sino que también comporta la descripción, el conocimiento y el uso que se hace de ellas. La aplicación del conocimiento idiomático lleva a plantearse problemas lingüísticos y extralingüísticos, como son las relaciones existentes entre sintaxis, semántica y pragmática.

2.4. Desde la perspectiva de un cuadro comprensivo para el análisis de los diversos aspectos del lenguaje, se impone un cuadro semiótico. Una posibilidad de acercamiento a esta perspectiva, la aporta Montague (1968), quien retoma la división de la semiótica propuesta por Charles Morris en el estudio

del lenguaje y que corresponde a la sintaxis, semántica y pragmática. Para Morris, la sintaxis se ocupa únicamente de las relaciones entre las expresiones lingüísticas; la semántica se preocupa de las relaciones entre las expresiones lingüísticas y los objetos a los cuales se refiere y la pragmática concierne a las relaciones entre las expresiones idiomáticas, los objetos a los cuales se refieren y los usuarios o contextos de uso de las expresiones.

2.5. Petöfi realiza un análisis crítico de las propuestas semióticas de Morris, en términos de que no hay una separación entre las tres disciplinas señaladas, sino que existe una muy estrecha relación de interdependencia.

2.5.1. De este modo, los límites de la sintaxis no se encuentran bien delineados con respecto a la semántica, ya que la combinatoria de morfemas-palabras-formas léxicas, no se efectúa solamente a través de reglas relativas a las categorías sintácticas o combinatorias, sino que también se realiza con criterio semánticos, al operar con rasgos distintivos mínimos. La única sintaxis autónoma es la sintaxis de las categorías sintácticas, en cuanto sintaxis formal. La lingüística de las lenguas naturales es una disciplina empírica y, como tal, debe establecer una conexión entre una sintaxis puramente formal y los elementos verbales, en cuanto elementos que se refieren a los objetos de la realidad extralingüística.

2.5.2. Respecto a la aseveración de Morris, relativa a que la semántica se preocupa de las relaciones entre las expresiones lingüísticas y los "objetos" a los cuales estos se refieren, Petöfi interpreta el signo "objetivo" de acuerdo a la terminología de Gottlob Frege y Rudolf Carnap y muy especialmente de este último, para el cual existen dos tipos de "objetos": "intensionales" y "extensionales"; los primeros corresponden a los significados de las expresiones y los segundos se refieren a las realidades no-lingüísticas mencionadas o denotadas por los idiomas. Habrá, por lo tanto, una semántica 'intensional' (lingüística) y una semántica 'extensional' (referencial o denotativa). Desde el punto de vista semiótico, sólo la segunda se considera una semántica.

2.5.3. La aseveración de Morris relativa a que la pragmática debe ocuparse de las relaciones entre las expresiones lingüísticas, los objetos designados y los usuarios o los contextos de uso de las expresiones, Petöfi establece que se justifica la secuencia integrativa de sintaxis y semántica, pues no se puede obtener ninguna expresión lingüística sin sintaxis y mucho menos, es posible imaginar una semántica superior al nivel de la palabra que no tenga sintaxis.

2.5.4. Para ubicar el lugar que le corresponde a la pragmática, es necesario interpretar adecuadamente el término "contexto", que puede ser el ambiente socio-físico en que se usa una expresión, o comunicativo, vale decir, extralingüístico o simplemente verbal, en el interior de un texto. Concluye que no se puede hablar de relaciones de inclusión entre pragmática y semántica ni realizar una delimitación exacta entre ambas. En una gramática del texto, los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos se condicionan necesariamente. De este modo, las precisiones aportadas por el autor permiten concluir que la tripartición de la semiótica verbal hecha por Morris no puede aceptarse en su totalidad.

2.6. Petöfi hace notar que en la mayoría de las investigaciones dirigidas a la construcción de gramáticas textuales, el enunciado u oración aparece como la unidad lingüística de mayor nivel; el texto se construiría sobre la base de la suma de los enunciados y de sus relaciones internas; de ser así, el texto no sería una unidad en sí, propia del discurso y sus componentes pragmáticos, diferente a la composición de la frase.

2.7. Sus críticas a las gramáticas textuales centradas en el enunciado son:

2.7.1. Carencia de una representación canónica exclusiva del texto, por cuanto en representación es entendida e interpretada como una secuencia lógicamente ordenada de enunciados. El análisis textual se reduce, por lo tanto, a un análisis sólo supraoracional o transfrástico.

2.7.2. Minusvaloración del léxico, ya que es la sintaxis la disciplina más estudiada y mejor descrita, especialmente en las gramáticas de orientación generativo-transformacional; en cambio, una gra-

mática textual deberá otorgar mayor relevancia al léxico, especialmente en el ámbito de la semántica extensional.

3.0. Sobre la base de los antecedentes expuestos, relativos a objeto de estudio, aspectos teóricos y métodos de la investigación lingüística, se puede establecer que:

3.0.1. El objeto fundamental de la investigación lingüística debe ser el *texto* y no el enunciado.

3.0.2. Una teoría, cuya unidad de base es el texto, debe estar *empíricamente* motivada también en el sentido de que debe poderse aplicar a fines extralingüísticos.

3.0.3. Una teoría centrada en el texto debe tener en consideración los métodos y resultados de las investigaciones lógicas que pretenden analizar y describir el aspecto semántico-extensional, la construcción de la teoría debe permitir la integración de tales resultados.

3.1. Una teoría del texto así extendida debido al alto grado de complejidad de las estructuras textuales de las lenguas naturales, puede ser construida sólo como el resultado de una aproximación *siempre más eficiente*.

3.2. Como primer paso de esta aproximación en la elaboración de una teoría (parcial) del texto, es preciso tener presente las siguientes consideraciones:

3.2.1. La primera y principal tarea debe ser la descripción del conocimiento relativo a las estructuras textuales; esta descripción debe ser apta como para incluir la producción y recepción de textos.

3.2.2. La descripción debe examinar y describir todas las manifestaciones de todas las funciones verbales y relacionarlas con la función referencial.

3.2.3. La descripción conviene limitarla, en un comienzo, sólo a textos escritos. Los problemas del análisis fonético-fonológico del lenguaje hablado, pertenecientes a la comunicación cotidiana, deben describirse y los textos orales serán transcritos.

3.3. Una teoría construida sobre las bases y consideraciones precedentes, el textualista semiólogo de la Universidad de Bielefeld, la denomina una "teoría parcial del texto" y quien intenta desarrollar una particular *teoría parcial del texto empíricamente motivada y orientada hacia la lógica* y a la cual denomina "estructura del texto - estructura del mundo" (TeSWeST, de la expresión alemana "Textstruktur - Weltstruktur Theorie").

3.4. Desde hace algunos años, se está concentrando la atención sobre un área cada vez más amplia de los fenómenos verbales; tales fenómenos se han estudiado con variedad de métodos, que van desde los métodos lógicos (que necesariamente restringen el ámbito de la investigación) hasta los métodos interdisciplinarios (que expanden cada vez más el ámbito de la lingüística).

Para estudiar coherentemente estos fenómenos en sus interrelaciones, es necesario disponer de un *cuadro teórico comprensivo*. Un trabajo de investigación óptimo es posible sólo dentro de este marco.

3.5. De los varios cuadros teóricos, la teoría del texto es apta para constituirse en tal cuadro teórico de referencia. La TeSWeST trata de delinear una teoría "parcial" del texto, de carácter semiótico comprensivo y que sirva de base para cualquier teoría textual "compleja", cuyos componentes se pueden separar y operacionalizar, objetivo imposible de alcanzar siguiendo la tradicional tripartición de la semiótica verbal.

3.6. Considerando los aspectos sintáctico, semántico y pragmático, se satisface sólo la condición "necesaria" para una teoría semiótica integrada de las lenguas naturales. La condición "suficiente" se satisface sólo considerando también el posible orden/complejidad de las unidades de análisis/descripción.

4.0. La TeSWeST es una teoría empíricamente motivada y lógicamente orientada, dirigida a proporcionar la descripción gramático-semántico-intensionales a las estructuras del texto. Las descripciones semántico-intensionales y las interpretaciones semántico-extensionales proporcionan también las bases para la descripción del aspecto pragmático.

4.1. La epistemología científica contemporánea requiere de teorías integradas, que cumplan con los requisitos de “necesidad” y “suficiencia”. La TeSWeST se presenta como una teoría semiótica (parcial) del texto, apta como cuadro teorético “necesario” y “suficiente” para el análisis e interpretación de los textos verbales.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
TEMUCO

BIBLIOGRAFIA

- BERNARDEZ, ENRIQUE, 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, España-Calpe, S.A.
- CONTE, MARIA ELIZABETH (comp), 1977. *La lingüística testuale*. Milano, Giangiacomo Feltrinelli Editore.
- LOPEZ, LEONOR y VILLAÇA, INGEDORE, 1983. *Lingüística Textual: Introdução*. Sao Paulo, Cortez Editora.
- MORRIS, CHARLES, 1938. *Foundations of the Theory of Signs*. Chicago, University of Chicago Press.
- PETÖFI, JÁNOS, 1977. "Semantica, pragmatica, teoria del testo", en Conte, M-E, op. cit. pp. 195-223. (Traducción italiana de "Semantics, Pragmatics, Text Theory". Università di Urbino. Centro internazionale di semiotica e di linguistica. Working papers, Serie A, número 36, 1974.
- PETÖFI, JÁNOS, 1977. "Osservazioni sul componente grammaticale d'una teoria semiotica integrata dei testi", en Conte, M-E, op. cit. pp. 224-247 (Traducción italiana de "Some Remarks on the Grammatical Component of an Integrated Semiotic Theory of Texts". Universität von Bielefeld, 1976).
- MIRANDA, EDUARDO, 1985. "La lingüística del texto y sus orientaciones. Introducción", en *Documentos lingüísticos y literarios*. Nº 11. Valdivia, Universidad Austral de Chile.